

LOS PUEBLOS DE HUELVA EN EL SIGLO XVIII

(SEGÚN EL DICCIONARIO DEL
GEÓGRAFO REAL
TOMÁS LÓPEZ),



RELACIÓN ENVIADA POR EL
PÁRROCO
AL GEOGRAFO REAL SOBRE

EL ALOSNO

EL ALOSNO EN EL SIGLO XVIII



Este año de 1999, el servicio de publicaciones de la Diputación Provincial, ha rescatado un diccionario inédito de los pueblos de Huelva en el siglo XVIII una obra del geógrafo real de esa época Tomás López que ha sido compilado por el historiador jiennense Juan Enrique Ruíz González. Una buena excusa para rebuscar en nuestras raíces.

«Este pueblo de El Alosno es lugar, perteneciente a la Vicaría de la Puebla de Guzmán. Es de señorío. Hoy lo goza el Sr. Duque de Medina-Sidonia, como Conde de Niebla. Su vecindario es de 740 vecinos.

Hay en los extremos del lugar dos ermitas: la una al sudeste, en que se venera la imagen del S.S. Cristo de la Columna y la otra al oeste, en que se venera la imagen del mártir San Sebastián. Había otra en medio del pueblo, de S.S. Trinidad, y se derribó porque impedía la fábrica de la parroquia que actualmente se está construyendo, y acabada que sea, se ha de edificar de nuevo.

Este lugar fue trasladado al sitio en que se haya de otro llamado El Portichuelo, distante media legua, en el año de 1444 por Don Juan de Guzmán, Conde de Niebla, y primer Duque de Medina-Sidonia, que sabiendo se iba despoblando El Portichuelo por enfermo e incómodo a los vecinos, determinó se trasladase al sitio llamado El Alosno, como efectivamente se ejecutó, llevando consigo la Patrona y titular de aquel lugar, y lo es ahora de éste, Nuestra Señora de Gracia, existiendo la misma imagen trasladada.

Dista este lugar de su metrópoli, Sevilla, 20 leguas al este, y la Puebla de Guzmán, cabeza de Vicaría, 2 al oeste. Los demás pueblos que le cercan son y están en esta forma: El lugar de El Almendro, dos leguas al sudoeste, contiguo al cual está Villanueva de los Castillejos; a la parte del sur y distancia de dos leguas, está otro lugar llamado San Bartolomé de la Torre; a la del sudeste y distancia de cuatro, está la Villa de Gibraleón; al nordeste, y distancia de otras cuatro, está el lugar de Calañas; al norte y dos el lugar de Las Cruces; al noroeste y tres, el de Cabezas Rubias. La limitación se extiende tres leguas al este, una y media al noroeste, una al oeste, y otra al sudoeste; un cuarto al sur y media legua al sudeste, en cuyo territorio tiene jurisdicción la justicia de este lugar y en él se incluyen sus dehesas de propios.

A distancia de tiro de cañón y al norte del lugar, pasa un arroyo llamado del Oro, que trae su origen en una sierra



llamada de Santo Domingo (hay tradición que en la falda de ella estuvo una ermita dedicada a dicho santo). Dicho arroyo baja con dirección al sudeste y a media legua de distancia y al mismo viento, se junta con una ribera llamada de los Agustines (por pasar contigua a una dehesa de este nombre). Tiene origen la mencionada ribera al oriente de la referida sierra, y bajando de norte a sur, perdiendo el nombre toma el de ribera de la Viga, donde hay dos molinos harineros que sólo sirven en tiempo de invierno por no ser de agua viva. Ésta sigue su descenso y a un cuarto de legua, con agregación de otro arroyo llamado de Zamorano, se incorpora con otra ribera llamada de los Molinos, por haber en ella cinco, que sirven al mismo tiempo que los del anterior. Esta ribera, pasa a distancia de media legua del pueblo, por la parte sur, y tiene su origen en la antedicha sierra; al sudoeste de ella y bajando de oeste a este, se junta como va dicho con la anterior, en el sitio llamado Las Mestas, y medio cuarto de legua se le junta otra llamada del aserrador, la cual tiene su origen en la sierra de El Almendro y corre con la misma dirección que la antecedente. Juntas todas, y perdidos sus nombres, toman el de la ribera de Odemeca y dirigiéndose de oeste a este, entra a tres leguas de distancia de este lugar en el río llamado Odiel, que tiene su origen en lo interior de Sierra Morena y descendiendo de norte a sur con agregación de otros arroyos, toma cuerpo. Y pasando junto a dos ermitas, la una de Nuestra Señora de la Coronada y la otra de Nuestra Señora de España, tiene un puente de material y siguiendo su curso, a distancia de tres leguas, se le agrega una ribera llamada Oraque, en la que hay tres Molinos harineros que muelen algún tiempo más que los antecedentes. Nace esta ribera en la parte del sur de

Sierra Morena y pasa dos leguas distante de este lugar, siendo su curso de noroeste a sudeste y entra en el expresa- do río al sitio llamado Galamén, desde el cual a la antedicha junta de la ribera de Odemeca, hay medio cuarto de legua...

La nominada Sierra Morena es una cordillera que corre de sudoeste a nordeste y está respecto de este pueblo al noroeste, distando media legua y tiene de longitud una, y medio cuarto de latitud, y toda ella es medianamente alta y domina el demás terreno, y se divisa por algunas partes desde muy lejos, pero al mismo tiempo se penetra con facilidad y sin fatiga, por haber en ella algunas quiebras que la dividen en tres trozos, llamados el uno sierra del Águila, otro de Santo Domingo y otro Encillada. A su parte oriental está un cerro llamado Cabeza Hueca, por estar en él una caverna de mina antigua. Y contigua a ésta, está otro del mismo rumbo llamado Cabeza Aguda, sobre cuya cima se registran vestigios de castillo o atalaya, igualando las alturas de la antedicha sierra.

Las matas de las que está poblado el terreno por lo común son: jara, jaguarzo, tomillo o cantueso, y por cuanto el expresado terreno es de diversas calidades, además de las expresadas matas hay otras según los sitios, como madroño, brezo, quiruela, carguesa, jarón y chilladera. También hay tojos, aulagas, guadaperos, lentisco, charneca, matulegia, murta o arrayán. También hay sitio donde se crían encinas. Las márgenes de los arroyos están por lo común guarne- cidas de adelfas, tamujos y algunos fresnos, sauces y zarzas. Los frutos más singulares y de que más abunda son las naranjas chinas, porque además de las que el pueblo consu- me, se extraen algunas para los pueblos inmediatos y aún para llevar a Cádiz. No carece de peras, ciruelas, higos, membrillos, granadas y melocotones, pero sí de castañas, nueces, cerezas, peros y camuesas (especie de manzana). También se cría en él todo género común de hortaliza y algunas uvas, excediendo todos los frutos en buen gusto a los que se crían en tierra llana.

No tiene el pueblo fábrica alguna si no es de alguna lana o lino que cada vecino beneficia en su casa para vestir a su familia. No hay inventos particulares para facilitar los trabajos. No hay Feria ni mercado alguno, ni Casas de Cambio, ni Compa- ñías. No hay más estudios que de Gramática, pero sin dotación ni renta.

El gobierno se reduce a dos alcaldes, cuatro regidores, síndico general y personero, y dos dipu- tados de abastos con jurisdicción pedánea en lo político y criminal (por residir la ordinaria en el corregidor y alcaldes de la villa de Niebla), y ordi- naria en lo económico y gubernativo. No tiene particular privilegio, ni colegio, ni seminario, ni

hospital, más que una casa donde se recogen los mendigos.

El terreno este tiene más de sano que de enfermo, por cuya razón son generalmente más los nacidos que los muertos, y por lo mismo se ha aumentado tanto, que por los años de 1540 solía haber cada año dos o tres bautismos, como consta de los libros, y en el día, regulados unos años con otros, suben del ciento, debiendo advertir que si todos los que nacen en el pueblo se conservasen en él, sería mucho más su aumento, pero muchos por ser pobres y no haber en el lugar trabajos en que poderse ocupar para sustentar sus obligaciones, se van a otros pueblos donde suelen quedarse viviendo.

El término del pueblo abunda de aguas muy buenas y aguas muy saludables, las más con algo de mineral, principalmente las de la antedicha sierra, donde hay mu- chos cerros de escorias y grandes vestigios de minas, aun- que se ignora el metal que se sacaba de ella por ser muy antiguas. Entre las escorias suelen hallarse algunos pedazos de cobre y plomo. Los muchos silos y cavidades, junto con la crecida cantidad de escoria, denota haber sido muy ricas, o de los metales más preciosos. En dicha sierra hay vetas de tierra de diversos colores, que sirven para pintura y medi- cina, por lo que se lleva mucha a Sevilla, Cádiz y otras partes. Hay en ella también un nacimiento de aguas que excede a las demás en partículas de mineral, y es muy útil para curar la clorosis, o amariles de las Vírgenes, y para todo afecto vaporoso, histérico, hipocondriaco y obstructivo... Hay también otra agua sumamente fría en el verano y ésta se discurre con fundamento que era de cañería de las que serían al uso de las minas, cuando se elaboraban».

El Alosno, 12 de Julio de 1787

D. Domingo Tenorio



